

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril del 2010

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art. 279** de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la Compañía **PRETTCIT S.A.** por el ejercicio Económico terminado al **31 de Diciembre del 2009**.

Que en el desarrollo de mis funciones, ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás Doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, la Administración de la Compañía **PRETTCIT S.A.**

Que en vista de todo esto, se ha llevado todos los libros exigidos por el Código de Comercio y libros sociales como las actas de Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Dionaleñaherrera
COMISARIO

